



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 23 de febrero de 2022

Expte. N° 1.536/2021

RES-SRMRF N° 033/2022.

VISTO:

La Nota CIPeD N° 14/2022, representantes ante CIPeD, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Nota, se solicita ratificar la RES-SRMRF N° 048/2021, que designa los representantes de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad.

Que mediante RES-SRMRF N° 048/2021 se designó a las docentes de Sede Sur, para el periodo lectivo 2021, como representantes, de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en la Comisión de "Integración de Personas con Discapacidad" de la Universidad Nacional de Salta.

Que durante el periodo lectivo 2021 las docentes designadas cumplieron muy satisfactoriamente con las actividades asignadas y pertinentes a la Comisión de "Integración de Personas con Discapacidad" de la Universidad Nacional de Salta, que esta Sede reconoce y agradece.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación, durante el periodo lectivo 2022, como representantes, de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, en la Comisión de "Integración de Personas con Discapacidad" de la Universidad Nacional de Salta, a las siguientes docentes:

- | | | |
|----------------------------------|-----------------|----------|
| ➤ Prof. Ángela Mercedes Roberi, | DNI: 23.652.256 | Titular |
| ➤ Lic. Andrea Mariel Barrionuevo | DNI: 28.877.534 | Suplente |

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a las docentes mencionadas en Artículo 1°, Secretaría de Bienestar Universitario y Consejo Asesor para su conocimiento y registro. Cumplido, RESERVESE.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA